

## **POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

### **Misión**

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña pretende contribuir en el ámbito de la enseñanza, socioeducativo y de la salud, al avance cultural, educativo, social y económico de la sociedad a través de la generación, gestión y difusión de la cultura, la ciencia, las TICS y la competencia profesional.

Basándose en el diálogo y respeto mutuo de los diversos colectivos que la integran, sus actividades se orientarán:

- A la calidad docente y al compromiso con la innovación docente, científica y profesional.
- Al fomento y al apoyo de la investigación puntera.
- A la formación y a la capacitación técnica y directa de profesionales que asuman su contribución al bien común y la responsabilidad personal, social y ambiental.
- Al intercambio y difusión de conocimientos y experiencias desde las diferentes áreas de conocimiento y titulaciones que se ofertan.
- Al compromiso con la mejora de la educación, de la salud, del bienestar de la comunidad y del medio ambiente.
- A la formación integral de la persona a lo largo de toda la vida.

### **Visión**

La Facultad de Ciencias de la Educación en el Horizonte 2026 persigue la mejora continua de la calidad docente y científica para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, y buscando la mayor proyección de sus actividades. Manteniendo un compromiso con las necesidades del entorno social, cultural y económico de Galicia, y dando respuesta a los cambios que se puedan producir. Para ello, está comprometida con el diseño de planes de estudios coherentes con las necesidades del entorno, participando para ello debates con los agentes sociales, y ofertando formación permanente, y otros servicios, relacionados especialmente con la educación y la salud. Todo ello generando canales de participación y colaboración solidaria y comprometiéndose con valores como la tolerancia, el respeto mutuo, la equidad, la justicia y el desarrollo medioambiental y social sostenible.

## Valores

La Facultad de CC. de la Educación en el cumplimiento de sus finalidades propias, y como institución pública, civil, autónoma, inclusiva y laica, se regirá por los valores y principios aprobados por la UDC (Universidad de A Coruña). Entre los que configuran sus señas de identidad se pueden destacar:

La igualdad de oportunidades mediante la aplicación de los criterios de mérito, capacidad y equidad mediante la defensa del acceso universal a la Universidad y el fomento de una cultura de no discriminación.

El esfuerzo cooperativo de las personas como aspecto clave del progreso tanto del desarrollo individual como del colectivo. Coordinando voluntades y capacidades desde una perspectiva solidaria que permita la prevención o superación de conflictos, y la consecución de los objetivos colectivos guiados por el bien común.

La participación, fomentando canales de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria, de modo que puedan contribuir a la toma de decisiones, y sirva como instrumento para aprovechar todas las capacidades y los recursos disponibles.

El compromiso y la responsabilidad social, para contribuir activamente a la mejora del sistema socioeconómico, la calidad de vida, el bienestar personal y la sostenibilidad medioambiental y social.

El compromiso con Galicia a través del progreso científico y la transferencia de conocimiento, dirigido a la transformación y el desarrollo de la sociedad gallega, responsabilizándonos del cultivo, protección y transmisión de sus valores patrimoniales y culturales, tanto en el ámbito educativo y científico como en el artístico, urbanístico, arquitectónico, documental o lingüístico.

El respeto al medio ambiente como Universidad socialmente responsable, gestionando los recursos a nuestra disposición para que generen el menor impacto ambiental posible. Procurando la mayor eficiencia y eficacia en su uso para extender la cobertura de las necesidades, tanto personales como sociales, a las que se pueda contribuir desde esta Facultad.

La ética y calidad como compromisos intrínsecamente universitarios. Lo que se traduce en la evitación de conductas deshonestas y en la voluntad de mejora continua en la docencia, en la investigación, en la gestión y en los servicios, con el fin de cumplir los objetivos de un centro universitario, y alcanzar las mayores cuotas de bienestar sociales, personales y ambientales.

La transparencia en la planificación, en la toma de decisiones y en la evaluación de los resultados obtenidos, como algo esencial dentro de un proceso de mejora continua.

Los objetivos estratégicos de calidad que persigue nuestro centro se encuentran alineados con la Política Estratégica de la UDC 2022-2026, por ello se han definido de acuerdo con 5 dimensiones de actuación:

### **Área estratégica: Docencia y aprendizaje**

Incrementar la tasa de graduación hasta el 75% en las titulaciones de grado.

Incrementar la tasa de graduación hasta el 95% en las titulaciones de Máster.

Asegurar la calidad de la oferta formativa del centro de forma sistematizada y contextualizada, estableciendo mecanismos de recogida y análisis de datos para la posterior toma de decisiones y rendición de cuentas

Apostar por una oferta formativa de posgrado de calidad, atractiva para los/las egresados/as de los títulos de grados del centro

Fomentar entre el profesorado y el alumnado del centro la cultura de la innovación educativa

### **Área estratégica: Investigación y transferencia**

Potenciar la preparación de investigadores/as noveles a través de la formación de los Másteres

Estimular la realización de actividades científicas en colaboración con las empresas y entidades del entorno.

Mejorar los perfiles de contratación de acuerdo con el perfil de la plaza.

### **Área estratégica: Financiamiento y uso eficiente de los recursos**

Disminuir el gasto en electricidad y agua

Gestionar el presupuesto del profesorado a través de aplicaciones en intranet

Mejorar la eficiencia energética (aislamiento del edificio, paneles fotovoltaicos y cambio del sistema de calefacción)

Captar recursos de forma proactiva e ingresos diversificados

Gestionar de manera eficiente, responsable y transparente los recursos públicos

### **Área estratégica: Internacionalización**

Asumir un compromiso permanente por la internacionalización incrementando el estudiantado extranjero matriculado en títulos de máster en el período 2023- 2026

Asumir un compromiso permanente por la internacionalización incrementando el estudiantado extranjero matriculado en materias de grado en el período 2023- 2026

Asumir un compromiso permanente por la internacionalización incrementando la movilidad internacional del profesorado y estudiantado del centro

### **Área estratégica: Responsabilidad social y sostenibilidad**

Promover acciones dirigidas a (re)conocer referentes profesionales de diferentes ámbitos, que emplean el gallego como lengua vehicular, actuando como dinamizadores/as lingüísticos; y reforzar actitudes positivas hacia la lengua.

Atender a la propuesta de la LOMLOE (2020) de incorporar la Educación para la Ciudadanía Global en la formación de profesorado (disposición adicional sexta), garantizando su presencia en las materias del plan de estudios de las titulaciones de Ciencias de la Educación.

Sensibilizar y concienciar a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la reducción del impacto ambiental.

Desenvolver la programación de acciones y contenidos con perspectiva de género a través de la coordinación entre la Oficina de Igualdad, el grupo de trabajo de Igualdad de Género de la Facultad y demás miembros de la comunidad universitaria.

Consolidar una política de apoyo al profesorado en las materias con alumnado con diversidad funcional.

Desarrollar acciones para generar una cultura de respeto ante las diferentes diversidades sociales.